

ACTA N° 018-2011-EF/CAFAE

En la ciudad de Lima, a las 11:00 horas del día 27 julio de 2011, se llevó a cabo en la Oficina General de Administración, ubicada en el sexto (6to.) piso del Ministerio de Economía y Finanzas (Jr. Junín 319), la reunión del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas – CAFAE-MEF.

CONTROL DE ASISTENCIA

Se pasó lista y se comprobó la asistencia de la señora **Carmen L. Salardi Bramont**, Presidenta del Comité, la señorita **Cecilia López Díaz**, Secretaria del CAFAE, la señora **Karla Patricia Ríos Navarrete**, Tesorera del CAFAE y los señores **José Luis Pisconte Pachas**, **María Elena Cerna Hinostroza** y **Carmen Rosa Solís Vilcamango**, como representantes de los trabajadores.

AGENDA

Informe sobre la elaboración de los Comprobantes de Pago del mes de **JULIO** de 2011.

INFORMES

La señora **Karla Patricia Ríos Navarrete**, Tesorera del Comité informó que durante el período del 01 al 27 de julio de 2011 inclusive, se ha procedido a la elaboración y emisión de Comprobantes de Pago de los números **138 al 168**, del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Economía y Finanzas.

ACUERDOS

1. Se aprobó la emisión de los Comprobantes de Pago debidamente sustentados, correspondiente al mes de julio del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Se giró el **C/P N° 138** de fecha 12 de julio de 2011 y cheque N° 57799256, ascendente a S/. 100.00 a favor de la Sunat-Banco de la Nación, por concepto del Impuesto a la Renta de Cuarta Categoría, correspondiente al mes de junio de 2011.

Se elaboró el **C/P N° 139** de fecha 18 de julio de 2011, ascendente a **S/. 1'867,981.83**, mediante el cual se transfirió los recursos a la Cta. Cte. N° 193-1138880-0-37 del Banco de Crédito del Perú, para atender el pago de las Asignaciones Económicas (Incentivos) correspondiente al mes de **julio de 2011**, según lo requerido por la Oficina de Personal, mediante Oficio N° 803-2011-EF/43.02. y Oficio N° 048-2011-EF/CAFAE, que incluye los gastos bancarios ascendente a S/. 14.00.

Se elaboró el **C/P N° 140** de fecha 18 de julio de 2011, ascendente a **S/. 201,344.00** mediante el cual se transfirió a la Cta. Cte. N° 193-1138880-0-37 del Banco de Crédito del Perú, para atender el pago de las Asignaciones Económicas (Cena y Movilidad) correspondiente al mes de **julio de 2011**, según lo requerido por la Oficina de Personal, mediante Oficio N° 804-2011-EF/43.02 y Oficio N° 049-2011-EF/CAFAE, que incluye los gastos bancarios ascendente a S/. 14.00.



Se giró el C/P Nº 141 de fecha 19 de julio 2011, ascendente a S/. 28,308.15, para atender el pago por concepto de Retenciones Judiciales, afectadas a las Planillas de Incentivos Económicos del personal de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Concepto / Apellidos y Nombres</u>	<u>Nº Cheque</u>	<u>Monto S./</u>
Judiciales:		
Moreno Castillo de Buendía, Lida Elvira	57799257	1,277.50
Saldaña Paucar, María del Pilar	57799258	60.00
Santiago Jiménez, Hilda Irma	57799259	353.00
Goicochea Santiago, Mirella Pamela	57799260	441.25
Idrogo Sandoval, Irma	57799261	285.20
Guerrero Idrogo, Claudia Elizabeth	57799262	1,140.80
Portocarrero Ramos, Mercedes Ludovica	57799263	1,227.50
Erazo Cárdenas, Rossana Janett	57799264	1,793.10
Lara Villanueva, María del Pilar	57799265	1,000.00
Menéndez Carcausto, Elizabeth Josefina	57799266	2,006.90
Olivera Torres, Reynalda Nelly	57799267	1,302.30
Ponce San Cruz, Raúl Camilo	57799268	1,167.10
Solís Vilcamango, Carmen Rosa	57799269	716.75
Kuroiwa Pérez, Cedilia Victoria Akemi	57799270	2,238.00
Tejada Meza, María del Carmen	57799271	1,482.75
Valdiviezo Arambulo, Carmen Marisol	57799272	2,180.00
Robles Yaya, Jeannette Marita	57799273	2,900.00
Espinoza de Maguiña Alejandrina	57799274	1,200.00
Anyosa Intimaita, Betty Máxima	57799275	2,013.00
Chicchón Gallo, Mercedes Emperatriz	57799276	1,323.00
Sotelo Evangelista, Giovanna	57799277	1,200.00
Sáenz Espinoza Vda. de Velasco Yolanda E.	57799278	1,000.00
Total		28,308.15
=====		

Se giró el C/P Nº 142 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799279, ascendente a S/. 57,722.31 a favor del **Fondo de Reserva del Plan del Seguro Familiar**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

CSB
Se giró el C/P Nº 143 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799280, ascendente a S/. 466.52 a favor de **Invita Seguros de Vida**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Se giró el C/P N° 144 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799281, ascendente a S/. 625.00 a favor de **Arbrayss Laser S.R.L.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 145 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799282, ascendente a S/. 3,076.17 a favor de la **Cooperativa de Servicios Especiales El Tumi**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 146 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799283, ascendente a S/. 13,510.52 a favor de **Oncosalud S.A.C.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 147 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799284, ascendente a S/. 2,178.00 a favor de **Cineplex S.A.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

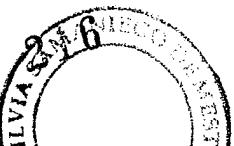
Se giró el C/P N° 148 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799285, ascendente a S/. 7,325.16 a favor de **Sistemas Alternativos de Beneficios S.A.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 149 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799286, ascendente a S/. 1,243.95 a favor del **Programa de Educación Básica para Todos**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 150 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799287, ascendente a S/. 6,588.82 a favor de **C.A.C. Finantel Ltda.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 151 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799288, ascendente a S/. 41,367.24 a favor de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito El Dorado**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el C/P N° 152 de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799289, ascendente a S/. 53,150.00 a favor de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro**, por concepto de



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 153** de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799290, ascendente a S/. **8,521.28** a favor de **Rimac Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros**, por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 154** de fecha 19 de julio de 2011, cheque N° 57799291, ascendente a S/. **51,003.73** a favor de **CMAC Tacna S.A.** por concepto de Retenciones de Terceros afectadas en las Planillas de Incentivos Económicos de las distintas dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente al mes de julio de 2011, en atención al Oficio N° 803-2011-EF/43.02.

Se giró el **C/P N° 155** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799292, ascendente a S/. 2,000.00, a favor de la señora **Silvia Margoth León Pinedo**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 156** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799293, ascendente a S/. 2,000.00, a favor de la señora **María Mercedes Palomino Obregón**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 157** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799294, ascendente a S/. 2,000.00, a favor del señor **Fermín Gustavo Ortiz Regalado**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 158** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799295, ascendente a S/. 2,000.00, a favor del señor **Ernesto Gerardo Ponce Apaza**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 159** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799296, ascendente a S/. 2,000.00, a favor del señor **Mario Octavio Mallqui Rondán**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 160** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799297, ascendente a S/. 2,000.00, a favor del señor **Pedro Suárez Morales**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 161** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799298, ascendente a S/. 2,000.00, a favor de la señora **Rosa Delia Miranda Toledo**, por concepto de préstamo aprobado en el Acta N° 017-2011-EF/CAFAE del 15 de julio de 2011.

Se giró el **C/P N° 162** de fecha 19 de julio de 2011 y cheque N° 57799299, ascendente a S/. 500.00, a favor de la señora **María Esperanza Moncada Mendoza**, por concepto de Donación (fallecimiento de familiar).

Se giró el **C/P N° 163** de fecha 20 de julio de 2011 y cheque N° 57799300, ascendente a S/. 556.43, a favor del señor **Martín Rosendo Aveunelly Sánchez**, por concepto de



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

devolución por pago en exceso de préstamo otorgado. Según liquidación.

Se giró el C/P N° 164 de fecha 26 de julio de 2011 y cheque N° 57799302, ascendente a S/. 4,050.00, a favor de la señora **Carmen Luisa Ventura Gonzales**, por concepto de servicios contables correspondiente a la actualización de los meses de enero, febrero y marzo de 2011,

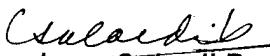
Se giró el C/P N° 165 de fecha 27 de julio de 2011 y cheque N° 57799307, ascendente a S/. 402.00, a favor del señor **Pedro Suárez Morales**, por concepto de devolución por pago en exceso de préstamo otorgado. Según liquidación.

Se giró el C/P N° 166 de fecha 26 de julio de 2011 y cheque N° 57799304, ascendente a S/. 1,707.54, a favor del señor **Jorge Eduardo Nicho Mauricio**, por concepto préstamo excepcional aprobado en la presente Acta.

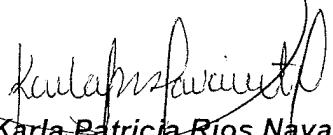
Se giró el C/P N° 167 de fecha 27 de julio de 2011 y cheque N° 57799305, ascendente a S/. 2,000.00, a favor de la señora **Gloria Lucila Valenzuela Paz**, por concepto de préstamo aprobado en la presente Acta.

Se giró el C/P N° 168 de fecha 27 de julio de 2011 y cheque N° 57799306, ascendente a S/. 3,300.00, a favor de **Justo Edwin Flórez Ita**, por concepto de locación de servicios, correspondiente al mes de julio de 2011, según Recibo de Honorarios N° 001-1086.

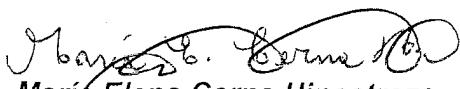
Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:45 horas, se dio por finalizada la sesión, suscribiéndose la presente Acta en señal de conformidad.


Carmen Lucy Sáldarri Bramont
Presidenta CAFAE

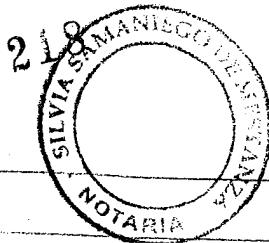

Carmen Cecilia López Díaz
Secretaria CAFAE


Karla Patricia Ríos Navarrete
Tesorera CAFAE


José Luis Piscone Pachas
Representante de los
Trabajadores


María Elena Cerna Hinostroza
Representante de los
Trabajadores


Carmen Rosa Solís Vilcamango
Representante de los
Trabajadores



Lima, 30 de junio de 2011

CONVOCATORIA A LA SESIÓN N° 018-2011-EF/CAFAE

Señores

MIEMBROS DEL COMITÉ CAFAE

Presente.-

Me dirijo a ustedes, a fin de saludarlos y convocarlos a la sesión ordinaria del CAFAE-MEF que se llevará a cabo el día 27 de julio del año en curso, a las 11:00 horas, en la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas, sito en el Sexto Piso del Jirón Junín 319, a fin de tratar la siguiente:

AGENDA:

Informe sobre la emisión de Comprobantes de pago del mes de **JULIO de 2011**.

CARMEN LUCY SALARDI BRAMONT
Presidenta del CAFAE

Carmen Cecilia López Díaz

Karla Patricia Ríos Navarrete

José Luis Pisconte Pachas

María Elena Cerna Hinostroza

Carmen Rosa Solís Vilcamango